Barranquilla, octubre de 2026

# C E R T I F I C A D O  D E  I D O N E I D A D

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL EN EL APLICATIVO SIA OBSERVA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0117 DE 2026 DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de MICHAEL JACK HIGGINS ARTETA, c.c. 1.044.392.228, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público Sigep y debidamente validada por esta secretaria.

En virtud de lo anterior, se concluye que MICHAEL JACK HIGGINS ARTETA cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas

Atentamente,

**BELKA GUTIÉRREZ ARRIETA**
Gerente
Gerencia de Control Interno de Gestión

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio